

BOEL de 24 de enero de 2020

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Director del Instituto Universitario de Desarrollo Tecnológico y Promoción de la Innovación “Pedro Juan de Lastanosa”.

De acuerdo con la comunicación, de 10 de diciembre de 2019, del Director en funciones del Instituto Universitario de Desarrollo Tecnológico y Promoción de la Innovación “Pedro Juan de Lastanosa”, informando que en la reunión del Consejo del Instituto, celebrada el 30 de noviembre de 2019, se designó al Prof. Dr. D. Antonio Lecuona Neumann como Director del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. José Ignacio Nogueira Goriba** como Director del Instituto Universitario de Desarrollo Tecnológico y Promoción de la Innovación “Pedro Juan de Lastanosa” , agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Antonio Lecuona Neumann** Director del Instituto Universitario de Desarrollo Tecnológico y Promoción de la Innovación “Pedro Juan de Lastanosa”.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 30 de noviembre de 2019.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz